

ACTA DE LA CUARTA CONSULTA PÚBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE SALAVERRY

En el distrito de Salaverry, siendo las 10:00 horas del viernes 12 de diciembre del año 2025, en mérito a la convocatoria realizada por el Alcalde del Distrito de Salaverry, Sr. Carlos Humberto Arroyo Rojas, se llevó a cabo la CUARTA CONSULTA PÚBLICA del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Salaverry. La sesión tuvo lugar en las instalaciones del Teatro Ricardo Fernández, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, quien ostenta el cargo de Presidente del CODISEC.

La sesión contó con la participación de los siguientes miembros titulares del CODISEC:

ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS CODISEC		
N°	MIEMBROS	CARGO
01	CPC. CARLOS HUMBERTO ARROYO ROJAS	PRESIDENTE DEL CODISEC SALAVERRY
02	CAP. PNP GORMAN HUMBERTO SILVA RODRIGUEZ	COMISARIO PNP SALAVERRY
03	TTE. PNP MARCO ANTONIO DIETRICH NAVARRETE	COMISARIO PNP MIRAMAR
04	MÓNICA LILIANA MERINO GONZÁLES	SUBPREFECTO DISTRITAL
05	FLOR AGUEDITA PAREDES VERGARA	COORDINADORA ZONAL JUVESC ALTO SALAVERRY – VILLAMARINA
06	RAFAEL FAUSTINO SEGUNDO CRUCES CASTILLO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO
07	SISSY MADELINE RUIZ BAZAN	REPRESENTANTE CEM
08	CAPITÁN CBP ALFONSO ZEGARRA MENDOZA	REPRESENTANTE BENEMÉRITA COMPAÑÍA DE BOMBEROS SALAVERRY N° 29
09	DRA. FLOR ANALÍ BUITRÓN FUENTES	SUBGERENTE DE LA MICRORED DE SALUD DEL DISTRITO DE SALAVERRY
10	KARIN MONCADA MUÑOZ	SUBGERENTE DE LA MICRORED DE SALUD DEL DISTRITO DE SALAVERRY
11	SIGFREDO RUBEN ENRIQUEZ JACINTO	GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
12	ORLANDO JAVIER HUAMANCHUMO ASMAT	REGIDOR FISCALIZADOR SEGURIDAD CIUDADANA

Agenda del día:

1. Informe del responsable de la Secretaría Técnica acerca de la ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana (PADSC) 2024 para el Cuarto Trimestre.
2. Exposiciones de los miembros del CODISEC sobre las actividades desarrolladas en sus respectivas áreas.
3. Ronda de preguntas y sugerencias de los miembros del CODISEC

DESARROLLO DE LA CONSULTA PUBLICA

La sesión fue inaugurada por el Sr. Alcalde Carlos Humberto Arroyo Rojas, Presidente del CODISEC, quien dio las palabras de bienvenida y declaró abierta la Consulta Pública, resaltando la importancia de la articulación institucional para fortalecer la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en el distrito.

A continuación, el Mayor José Orlando Vilela Ávalos, Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, presentó el informe de actividades correspondientes al periodo evaluado, destacando acciones de patrullaje preventivo, operativos en conjunto con la Policía Nacional, rondas mixtas con las JUVESC, fortalecimiento del Serenazgo, fiscalización multisectorial, acciones formativas en colegios, recuperación de espacios públicos e implementación tecnológica orientada a la mejora de la seguridad ciudadana.

Seguidamente, los miembros del CODISEC realizaron sus exposiciones institucionales, informando sobre:

- **Operativos policiales**, actividades de prevención del delito, atención de denuncias, patrullajes integrados y articulación estratégica con el Serenazgo.
- **Acciones de prevención de violencia** y atención de casos realizados por el CEM, DEMUNA y Microred de Salud.
- **Participación comunitaria y trabajo con Juntas Vecinales**, rondas mixtas, identificación de puntos críticos y campañas de sensibilización.
- **Fiscalización y control**, realizados por las áreas de la Municipalidad en coordinación con la Policía Nacional y el Serenazgo.
- Actividades complementarias orientadas a reducir factores de riesgo en el distrito.

Concluidas las exposiciones, se dio inicio a la **Ronda de Preguntas, Sugerencias y Recomendaciones**, cuyos detalles se desarrollarán con base en la información que me proporcionen.

RONDA DE PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES

En este punto de la sesión, los miembros del CODISEC participaron activamente, exponiendo diversas problemáticas y propuestas orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el distrito.

En primer lugar, **el regidor Orlando Huamanchumo** tomó la palabra y expresó su preocupación por la **falta de apoyo del personal de Serenazgo** en diversas emergencias ocurridas en las últimas semanas, señalando la necesidad de identificar qué acciones concretas pueden implementarse para mejorar el servicio. Frente a ello, **el Mayor José Orlando Vilela Ávalos**, responsable de la Secretaría Técnica, informó que ha sostenido reuniones de coordinación con la PNP a fin de fortalecer la ejecución de **operativos en zonas de alta incidencia delictiva**, recordando que la disposición de intervenciones recae en la Comisaría, siendo Serenazgo un equipo de apoyo operativo. Asimismo, indicó que se intensificarán los operativos con miras a las fiestas de fin de año, especialmente respecto al uso y venta de **pirotécnicos** y otras actividades de riesgo.

Seguidamente, **la Subprefecta Distrital, Sra. Mónica Merino**, intervino señalando que durante el presente año se han realizado **más operativos que en el periodo anterior**; sin embargo, manifestó su malestar por la **constante inasistencia del área de Defensa Civil**, indicando que siempre se presentan excusas que limitan su participación.

Informó también que viene notificando a los organizadores de eventos sobre la obligatoriedad de contar con **garantías, licencias y permisos correspondientes**, destacando que todas las festividades realizadas hasta la fecha han cumplido con dichos requisitos. Añadió que a partir de la fecha se ejecutarán **operativos especiales por Navidad y Año Nuevo**, solicitando el apoyo de la Municipalidad, fiscalizadores y personal competente. La Subprefecta expresó además su incomodidad por el hecho de que **el Capitán PNP de Salaverry expusiera su informe y se retirara inmediatamente**, sin permanecer en la sesión.

A continuación, **el representante de la Compañía de Bomberos** intervino para informar sobre los diversos problemas atendidos durante las madrugadas, especialmente en **locales de venta de licor y discotecas**, donde se presentan situaciones de riesgo para la ciudadanía.

El Responsable de la Secretaría Técnica respondió respecto a los **casos de violencia infantil, violencia familiar y otras incidencias**, señalando que se realizan las articulaciones correspondientes con las entidades competentes. Sobre los operativos, informó que **a partir del próximo año la Municipalidad contará con un equipo suficiente de fiscalizadores**, lo que permitirá fortalecer los controles en discotecas, bares y otros locales nocturnos. La Subprefecta agregó que realizar operativos a las **3:00 a.m. expone al personal a**

enfrentarse con personas en estado de ebriedad, por lo que recomendó que los controles se realicen antes de dicha hora, teniendo en cuenta que muchos locales deberían funcionar **solo hasta la medianoche**. Frente a ello, el Mayor Vilela indicó que se está coordinando con personal policial y de diferentes municipalidades para la **ejecución de operativos nocturnos y de madrugada**, en los cuales se verifica documentación, licencias y se procede al **cierre de locales cuando corresponde**, de acuerdo a las facultades establecidas.

Posteriormente, **el Coordinador de las JUVESC, Sr. Antonio Azabache**, manifestó su preocupación debido a que un patrullero de la Comisaría se encuentra **malogrado** y el otro presenta **fallas mecánicas**, solicitando apoyo interinstitucional para superar esta limitación operativa.

Acto seguido, **el representante de la Comisaría de Alto Salaverry** intervino respecto a lo mencionado por la Subprefecta, explicando que la participación policial en los operativos se ve afectada por la **limitada disponibilidad de personal**. Mencionó también el malestar de la población ante los **locales que expenden licor y generan ruidos molestos** hasta altas horas de la noche, afectando la convivencia vecinal. La Subprefecta precisó que, en materia de permisos para eventos, estos son emitidos por la **Subprefectura Provincial**, exceptuando el caso de toldos, que corresponde a otra entidad.

Finalmente, **el Alcalde y Presidente del CODISEC, Sr. Carlos Humberto Arroyo Rojas**, manifestó que se buscará una solución inmediata para mejorar la **participación de los fiscalizadores municipales** en los operativos multisectoriales. El Responsable de la Secretaría Técnica anunció que la **próxima sesión del CODISEC** se realizará en la **primera semana de enero**, con el objetivo de programar las acciones y actividades que se ejecutarán para reforzar la seguridad ciudadana durante el 2026. Asimismo, informó que en el **mes de marzo** se realizará la **recepción de la nueva Central de Monitoreo, cámaras de videovigilancia y vehículos**, lo cual permitirá mejorar significativamente la capacidad de respuesta y prevención en el distrito.

CLAUSURA

Siendo las **11:55 a.m.**, se dio por concluida la Tercera Consulta Pública del CODISEC Salaverry. Los asistentes participaron de la toma de la fotografía protocolar en señal de compromiso y se procedió a la firma del acta.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
01	CARLOS ARROYO ROJAS	PRESIDENTE DEL CODISEC SALAVERRY	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SALAVERRY CPC. Carlos Humberto Arroyo Rojas PRESIDENTE DEL CODISEC SALAVERRY
02	CAP. PNP GORMAN HUMBERTO SILVA RODRIGUEZ	COMISARIO PNP SALAVERRY	  GORMAN H. SILVA RODRIGUEZ CAPITAN PNP COMISARIO
03	TTE. PNP MARCO ANTONIO DIETRICH NAVARRETE	COMISARIO PNP MIRAMAR	
04	MONICA LILIANA MERINO GONZALES	SUBPREFECTO DISTRITAL	 MONICA LILIANA MERINO GONZALES Sub Prefecta Distrital de Salaverry Dirección General de Gobierno Interior Ministerio del Interior
05	ANTONIO AZABACHE FERNANDEZ	COORDINADOR JUVESC SALAVERRY	
06	FLOR AGUEDITA PAREDES VERGARA	COORDINADORA ZONAL JUVESC ALTO SALAVERRY - VILLAMARINA	

07	WALTER PEREZ RUIZ	JUEZ DE PAZ UNICA DENOMINACION ALTO SALAVERRY	<i>R. P. Cruz</i>
08	CAPITÁN CBP ALFONSO ZEGARRA MENDOZA	REPRESENTANTE BENEMÉRITA COMPAÑÍA DE BOMBEROS SALAVERRY N° 29	<i>FACTO</i>
09	DRA. FLOR ANALÍ BUITRÓN FUENTES	SUBGERENTE DE LA MICRORED DE SALUD DEL DISTRITO DE SALAVERRY	<i>[Signature]</i>
10	SIGFREDO RUBEN ENRIQUEZ JACINTO	GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	<i>[Signature]</i>
11	ORLANDO JAVIER HUAMANCHUMO ASMAT	REGIDOR FISCALIZADOR SEGURIDAD CIUDADANA	<i>[Signature]</i>
12	RAFAEL FAUSTINO SEGUNDO CRUCES CASTILLO	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO	<i>[Signature]</i>